

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****11912 SINDE RESTAURACIONES, S.L.**

La Secretaria del Juzgado de lo Social número 8 de Sevilla,

Hace saber: Que en este Juzgado se sigue la Ejecución número 229/2010, dimanante de Autos número 1416/09, a instancia de Manuel Ortega Salvatierra, Juan Manuel Ortega Fuentes y Germán Ortega Fuentes contra "Sinde Restauraciones, S.L.", en la que con fecha 11 de abril de 2011, se ha dictado Decreto por el que se declara a la ejecutada "Sinde Restauraciones, S.L." con CIF B91112079 en situación de insolvencia por importe de 15.194,60 euros de principal más otros 1.519,46 euros en concepto de intereses y otros 1.519,46 euros en concepto de cosas sin perjuicio de ulterior tasación; insolvencia que se entenderá, a todos los efectos, como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el "Boletín Oficial del Registro Mercantil".

Sevilla, 11 de abril de 2011.- La Secretaria Judicial.

ID: A110026196-1